¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,612 BUENOS AIRES, Miercoles 4 de Abril de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

PROGRAMA

del

SEGUNDO EXAMEN PUBLICO A QUE SE PRESENTAN LOS ALUMNOS

del

COLEGIO DE LA YNDEPENDENCIA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Director del Colegio—

Salta, Enero 1.º de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ciudadano D. Vicente Tamayo—

La juventud del norte de la Confederacion Argentina que se educa en el Colegio de la Yndependencia, dedica á V. E. por medio del infrascrito, el programa de exámenes á que se presentarán en los dias prefijados—

Los adelantos de los jóvenes argentinos en todo el año pasado, comprobados en los primeros exámenes, fueron á la verdad rápidos, mereciendo la gratitud de V. E. y la aprobacion y entusiasmo general de esta ciudad—

Las mejoras económicas y literarias, el entusiasmo federal, la noble emulacion en las ciencias, el amor á la patria, libre ya de los traidores salvages unitarios y sus aliados ambiciosos extrangeros, y su celo por la Yndependencia de la Confederacion; han ido en progreso digno de la atencion de V. E.—

Amante como sois, Señor, de la ilustracion republicano-federal, aceptareis gustoso este obsequio que cifra las esperanzas venturosas de la Provincia, de toda la Confederacion y del gran Ciudadano que la dirije victoriosa de todos sus enemigos, con entusiasmo eminentemente republicano y federal—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Agustin Bailon—

NOTA—*Los alumnos de primeras letras no se presentan á exámenes, por haber estado mucho tiempo enfermo el profesor de esta clase*—

NUMERO DE ALUMNOS.

Ynternos	25
Externos	70
Ynternos agraciados por el Exmo. Gobierno	4
Externos agraciados	24

LATINIDAD—SECCION 1a.

Declinarán nombres sustantivos, adjetivos y pronombres concertados; conjugarán en ambas voces tiempos llanos y con *de*; harán oraciones primeras y segundas de activa, pasiva y del verbo *sum est fuit*; definirán qué es *declinacion, caso, conjugacion*, y *oracion*.

SECCION 2.ª

Harán oraciones llanas y con *de*, de relativo por activa, y todos los participios; de infinitivo concertadas y desconcertadas por todos sus modos; definirán qué es relativo é infinitivo; responderán á todos los géneros dando sus respectivas reglas; traducirán y analizarán catorce capítulos de la primera parte de las Selectas.

SECCION 3.ª

Harán oraciones de relativo por todos sus modos, de infinitivo en toda su extension, de *estando, habiendo, estando para*, de *haber, habiendo de* y *causales perfectas é imperfectas, finales* y de *dignus*; responderán á los géneros y reglas mas generales del libro cuarto; traducirán y analizarán segun reglas de etimología y sintáxis la primera parte de las Selectas, y ciento once fábulas de Esopo.

SECCION 4.ª

Harán toda clase de oraciones; responderán á los géneros, pretéritos, libro tercero y cuarto; analizarán por las dos primeras partes de la gramática; traducirán la primera parte de las Selectas, ciento setenta y seis fábulas de Esopo, cuarenta y dos de Fedro, y veintidos cartas de Ciceron.

SECCION 5.ª

Harán toda clase de oraciones; responderán á los géneros, pretéritos, libro tercero y cuarto; analizarán y traducirán la segunda parte de las Selectas.

SECCION 6.ª

Responderán al compendio de oraciones, á los géneros, pretéritos, libro tercero y cuarto; analizarán y traducirán dos libros de Q. Curcio, cuatro elegías de Ovidio, y seis epístolas *de Ponto*, del mismo.

SECCION 7.ª

Darán razon de los cinco libros nebrijenses, en especial de la prosodia, y de sus figuras sinalefa, elipsis, sinéresis, diéresis, sístole; de los pies de dos y tres sílabas; medirán y probarán versos hexámetros y pentámetros; analizarán segun reglas de etimología, sintáxis, prosodia y ortografia; traducirán cuatro églogas de Virgilio, el libro primero y sexto de la Eneida, y seis oraciones de Ciceron.

SECCION 8.ª

Los jóvenes de esta clase responderán á toda la gramática metódica, figuras de sintáxis y prosodia en toda su extension; darán razon de los pies disílabos y trisílabos; medirán y probarán los métros siguientes: hexámetros, pentámetros, asclepiadeos, sáficos, adónicos, glicónicos, arquilóquicos grandes y pequeños, coriámbicos, ferecracios heróicos, yámbicos mayores, menores y anapésticos; analizarán por las cuatro partes de la gramática; traducirán un libro de Salustio, titulado *Bellum Catalinarium*, el libro primero de la segunda guerra púnica, seis oraciones de Ciceron, veintiseis odas de Horacio, la sátira *Quæ Virtus* y el arte poético del mismo. Presentarán el libro primero de las Aventuras de Telémaco traducido al latin por estos jóvenes. Tambien podrán improvisar una composicion, vertiendo al latin al tenor que se les dicte en castellano.

FRANCES—AÑO 1.º

Elementos gramaticales de M. Chantreau. Verbos auxiliares, regulares é irregulares. Traducirán los ocho primeros libros del Telémaco.—Diálogo en frances y castellano.

SEGUNDO Y ULTIMO AÑO.

En el exámen de los alumnos de esta clase, no se hablará castellano.

Traducirán y analizarán *á libro abierto*.

Verterán en la pizarra al frances, lo que se dictare en castellano y *viceversa*.

Sintáxis de los Señores Noel y Chapsal.

D. Pedro Antonio Pardo presentará la traduccion del drama de Dumas titulado: "Anjela."

D. Patricio Pardo presentará una traduccion en frances del mensaje á la Vigésima Legislatura de la Provincia.

YNGLES.

Elementos gramaticales de M. Urcullú. Verbos auxiliares, regulares é irregulares.—Traducirán el mensage del año 47 del Gobierno de Buenos Ayres, traducido al ingles en aquella Provincia.

CLASE DE GEOGRAFIA MATEMATICA.

Sistemas planetarios; el mas probable.—Constelaciones, cometas, estrellas fijas; movimiento de los planetas; sol, su forma, diámetro, distancia, movimiento; medidas astronómicas; año trópico y manchas del sol; tierra; zonas; luna, su movimiento, inclinaciones de su órbita, manchas; eclípsis, su causa, su número; antecos, periecos, antípodas, ascios, amficios, heteroscios, periscios; causa de las estaciones; globos celeste y terrestre; círculos mayores y menores; zodiaco, su division; coluros; medio para conocer la estrella polar; rosa náutica; longitud, latitud, climas.

Resolverán diez problemas.

Autores, Ballejo y Balbi.

CLASE DE GEOGRAFIA FISICA Y POLITICA.

Divisiones; Figura de la tierra; Polos y puntos cardinales; Cartas geográficas, sus clasificaciones—Escala y medidas geográficas; Partes del Globo, sus habitantes; Divisiones de la tierra y agua; Carácter general de las aguas del mar; Montes, rios, lagos, volcanes y cascadas principales del globo, y todo lo concerniente al analisis del mapa-mundi.

Estadística religiosa segun MM. Balbi, Pinkerton, Hassel, Graberg y Malte-Brun.

Analizarán las cinco cartas generales, dando razon de sus límites, estados, poblacion, capitales y habitantes; Marcarán los verdaderos límites de la Confederacion Argentina, constando de las provincias siguientes; Paraguay, Corrientes, Entrerios, Buenos Ayres, Santa Fé, Córdova, San Luis, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Rioja, Catamarca, San Miguel del Tucuman, Salta, Jujuy, Tarija y las islas Malvinas; Autores adoptados en esta clase MM. Letronne, Verdejo, Antillon y Balbi.

FILOSOFIA—AÑO 2.º

Lójica natural y artificial; Signos de nuestras ideas; Sistema de los *realistas, nominales y conceptualistas*; Preceptos de Locke sobre el buen uso de las palabras; Proposicion, su forma, extension y comprension de un término; Division, sus reglas; Definicion y sus reglas; Clasificacion; Leyes y formas del raciocinio.

Consecuencias falsas y verdaderas; Formas del raciocinio; Reglas y preceptos particulares sobre el silogismo; Sofismas, y modo de solventarlos; Fuente de las asociaciones viciosas de nuestras ideas; Método analítico y sintético; Certidumbre; Pirron, Arcesible, Carneades y Sexto Empírico; Exámen del sistema de Descartes; Mr. Lamenais; Diferencia entre el criterio y la fuente de la certidumbre; Verdad, sus caractéres.

PROPOSICIONES.

1—El hombre es inventor de la palabra.

2—Las lenguas son unos verdaderos métodos analíticos.

3—Es impracticable establecer un idioma universal, y aun hipotéticamente establecido no permaneciera universal.

4—El método que se ha de observar en la investigacion de la verdad, consiste en hacer un empleo útil del analisis y la sintesis.

5—Las primeras verdades que son el objeto de las verdades intuitivas, son datos fundamentales de nuestros conocimientos.

6—El criterio de la certidumbre es la evidencia.

7—El sentido íntimo es la fuente inmediata en los hechos fisiolójicos.

8—La experiencia de los sentidos es fuente inmediata en los hechos fisiolójicos.

9—El testimonio humano revestido de ciertos caractéres, conduce á la evidencia.

TEODICEA.

Nociones sobre la duracion de un ser, sobre lo infinito, y sobre toda sucesion, serie y progresion.

Sistema de los politeistas y maniqueos.

Sistema de Descartes en la demostracion de la Primera Causa. Panteismo y su refutacion; Sistema de Espinosa, y su refutacion; Aplicaciones especiales sobre el principio de causalidad.

Pruebas derivadas.

PROPOSICIONES.

1—Para demostrar la PRIMERA CAUSA probamos que hay un ser que no dura y que crea todos los que duran.

2—La PRIMERA CAUSA tiene una existencia sucesiva, ó mas bien no dura, lo que forma su eternidad, no habiendo tenido principio, y no debiendo tener fin.

3—La CAUSA PRIMERA es necesaria—Para que se pueda decir que un ser es necesario, es preciso que sea infinito como lo es.

4—No hay sino una CAUSA PRIMERA infinita.

5—La PRIMERA CAUSA está dotada de simplicidad.

6—La PRIMERA CAUSA es omnipotente.

7—Dios es omnipotente.

8—El PRIMER SER es infinitamente santo, justo y bueno.

9—En Dios hay independencia y libertad infinita.

10—Providencia respecto del universo.

11—El SER NECESARIO es inmutable é inmenso.

12—El mundo fisico nos revela una CAUSA creatriz, motriz, y reguladora.

MORAL

Su objeto y necesidad—En que se funda la distincion del bien y del mal; Obligacion moral; Orden moral; ¿Hay acciones indiferentes? Motivos de nuestras acciones; Ley natural; Conciencia.

Las recompensas y castigos de la otra vida serán infinitas en su intensidad? Duracion de los premios y castigos futuros; Diferencia entre el bien y el mal: opinion de los Estoicos, Kantistas y su refutacion.

Deberes que el derecho natural impone al hombre; Deberes del hombre con relacion á su fisiologia y sicologia; Deberes con relacion á sus semejantes y á la Primera Causa.

PROPOSICIONES.

1—El principio de la moralidad lo colocamos en un conocimiento racional de una diferencia entre el bien y el mal.

2—Despues de haber empleado todos los medios que están á nuestra disposicion para asegurarnos de la legitimidad de una accion que nos proponemos hacer, si dudamos aun todavía, debemos abstenernos de obrar, si no hay necesidad.

3—La ley natural es inmutable.

4—Se ha probado en la sicologia, que la disolucion del cuerpo no arrastra el alma al anonadamiento; ahora probamos que el alma humana es inmortal de hecho, es decir, que Dios la conserva despues de la muerte en la otra vida, en que la ley natural puede recibir al fin la plenitud de su sancion.

5—La felicidad del justo en la otra vida durará siempre.

6—La base y motivo de nuestras acciones morales, estriba en la diferencia necesaria entre el bien y el mal, en la voluntad de Dios, y finalmente en nuestros verdaderos intereses.

7—El hombre debe un culto á Dios.

8—La adoracion acompaña necesariamente el amor á Dios.

9—El culto que damos á Dios debe manifestarse exteriormente.

10—Las formas del culto exterior, no pueden manifiestamente librarse al capricho de cada individuo: es preciso que sean determinadas por una autoridad encargada de hacerla observar por todos los que quieren ser miembros de la misma sociedad religiosa, sin lo que no habría en esta sociedad sino perturbacion y desórden.

11—Hay una obligacion natural de velar por la conservacion del cuerpo, no siéndonos permitido exponernos á la muerte sin razon legítima.

12—Cualesquiera que sean las causas del suicidio, la filosofia lo reprueba.

13—Debemos trabajar en perfeccionar nuestra inteligencia.

14—No es bastante trabajar en perfeccionar la inteligencia, es preciso purificar las afecciones del corazon.

15—Preconizando la existencia de las bellas artes que perfeccionan la inteligencia, nos contraeremos á hablar del teatro que ocupa un lugar extenso en la historia estética de los pueblos civilizados; y que valiéndose de los medios de casi todas las artes, parece arrastrarlas consigo: el teatro puede y debe por sí mismo ejercer una influencia feliz sobre las costumbres: pero la que de hecho ejerce es muy funesta. ¿Será preciso proscribirlo? no: reformarlo? sí: principalmente por lo que respecta á la comedia y á la ópera. El

jenio solamente, el jenio inspirado de la virtud mas pura tendrá esta mision. ¿Tendremos que aguardar por mucho tiempo esta reforma?

16—El hombre ha sido creado para vivir con sus semejantes.

17—El hombre tiene que desempeñar deberes para con sus semejantes en tanto que es hombre.

18—El homicidio injusto es un crimen horrible.

19—Siendo deudores á Dios de nuestra existencia, no solo para nuestro bien sino para el de la sociedad, se sigue que el hombre no tiene un poder ilimitado y arbitrario sobre su vida, que no puede disponer de ella, sino conforme á las miras de la providencia, siendo altamente repugnante por la prohibicion de la ley natural el duelo como el homicidio.

20—La obligacion de casarse pesa sobre la especie en general, mas no sobre el individuo en particular, sino en el caso de reunir las condiciones necesarias.

21—La indisolubilidad es esencial en el matrimonio.

22—La guerra en todos los casos es un mal deplorable; pero es necesaria cuando otro estado ejerce actos directos de hostilidad; cuando rehusa la reparacion de una injusticia grave, hecha bien sea á la sociedad,ó á sus miembros; en fin, cuando se niega á observar un compromiso, cuya inobservancia compromete seriamente los intereses del estado, su independencia y sus derechos.

Todos los alumnos del segundo año de filosofía, serán examinados de las materias que forman su curso, y el Sr. D. Patricio Pardo sostendrá el acto de toda la filosofía.

FILOSOFÍA—AÑO 1.°

Filosofía antigua y moderna; Revolucion filosófica á fines del siglo XVI; Division, objeto, utilidad y relacion de la filosofía con las demas ciencias; Método Pitagórico, Platónico, Aristotélico y Escolástico; Supuesto que la existencia del *yo* es el solo hecho que la duda no osa atacar á despecho de los esfuerzos escépticos, el estudio de la filosofía debe comenzar por la Sicología?

SICOLOGÍA.

Trazarán un cuadro analítico de las facultades del principio pensante; Conocimientos ó ideas; sistemas de Platon, Descartes, Bacon, Hobbes, Laromiguier y Cousin; Facultades simples y compuestas del *yo*; No se admiten ideas innatas, confusas, ni completas; orígen de las ideas morales; Actividad, pasividad y fuerza motriz; Distincion entre el alma y la fisiología; Secreto de la union del principio pensante con el cuerpo; Sistema de Leibnitz, Malebranche, Pitágoras y Eules; Pensamiento de Mr. Pascal; Alma de las bestias; Opinion de Descartes. Aunque el alma de las bestias es infinitamente inferior á la nuestra, siempre está dotada de algunas facultades activas.

PROPOSICIONES.

1—El hombre está dotado de libertad.

2—El principio pensante está dotado de actividad.

3—Los progresos de la razon humana son debidos al influjo fisico del hábito con la atencion.

4—Nuestros juicios falsos provienen del conocimiento imperfecto de las relaciones de las ideas que constituyen nuestros juicios.

5—Nuestra alma es inmortal.

6—No hay ideas obscuras, distintas, innatas ni completas.

7—El alma es pasiva.

8—Todos nuestros conocimientos son adquiridos.

9— El principio pensante es uno.

10—El alma y el cuerpo son distintos.

11—No hay ideas verdaderas ni falsas.

12—Las bestias tienen un alma, pero es infinitamente inferior á la del hombre.

13—Las bestias no solamente sienten, sino que están dotadas de actividad.

14—Las bestias están dotadas de las facultades simples y compuestas; pero carecen de juicio y reflexion.

15—La filosofía debe comenzar por la sicología.

16—Aun cuando las bestias estuvieran organizadas de una forma igual á la nuestra, no harian lo que nosotros.

17—El anonadamiento fisiológico de las bestias arrastra el de su alma, por no ser su libertad como la nuestra.

Autores—El curso de filosofía moderna de este colegio es un extracto de los autores que forman las escuelas del Norte y Sud de Europa: es decir, autores alemanes, franceses é ingleses, principalmente de MM. Laromiguier, Cousin, Hobbes, Descartes, Leibnitz, Lamenais, Kant, Eules y otros.

CLASE DE MATEMATICAS AÑO 2.°

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.

Nociones—Propiedades que resultan de la comparacion de dos líneas rectas; Paralelas, perpendiculares y oblícuas; Líneas rectas en un círculo; Medida de ángulos en un círculo; Polígonos, paralelógramos; Líneas proporcionales; Longitud, latitud, superficies; Prismas; Medicion de superficies y volúmenes; Demostraciones con todos los teoremas correspondientes.

TRIGONOMETRIA.

Nociones Trigonométricas—Seno, coseno, secante, tangente, seno-verso, coseno-verso, cótangente y cósecante.

Gran problema Trigonométrico—Dadas tres de las seis cosas de que consta un triángulo, hallar las otras tres.

TEOREMAS TRIGONOMETRICOS.

1.°—El seno de un arco es la mitad de la cuerda de un arco duplo.

2.°—Conocido el radio de un círculo se conoce el valor absoluto de tres líneas trigonométricas, á saber, el seno de un cuadrante que es el mismo radio; la tangente de 45° que tambien es igual al radio, y el seno de 30° que es igual á la mitad del radio.

3.°—Dado el seno de un arco y el radio, se pueden determinar en valores suyos las demas líneas trigonométricas.

RESOLUCIONES DE LOS TRIANGULOS RECTANGULOS.

Teorema—El radio de tablas es al seno de uno de los ángulos agudos, como la hipotenusa es al cateto opuesto á dicho ángulo agudo: ó el radio de las tablas es al coseno de un ángulo agudo, como la hipotenusa es al cateto adyacente á dicho ángulo.

2.°—El radio de las tablas es á la tangente de uno de los ángulos agudos, como el cateto adyacente á dicho ángulo, es al cateto opuesto.

Resolucion de los triángulos oblicuángulos.

1.°—Teoremas—Los senos de los ángulos agudos son como los dos opuestos.

2.°—Dados dos lados y el ángulo opuesto á uno de ellos, hallar el tercer lado y los dos ángulos.

MUSICA.

Definicion: pentagrama, llaves de *sol* y de *fá*; Figura, valor, número y posicion de los bemoles y sostenidos; figuras y valor relativo de las notas musicales; Los ocho tiempos, y los treinta tonos; Acordes y su formacion; acompañamiento de la escala diatónica. Formacion de la escala cromática.

CONCIERTO.

Violines; D. Pedro A. Pardo, D. Damian Torino.

D. Manuel Figueroa, D. Francisco Lopez.

Flauta; D. Ysaac Cantolla, D. Patricio Pardo.

D. Ricardo Ysasmendi, D. Romual-de Castillo.

Octavines; D. Martin Torino, D. Juan B. Castellanos, Ramon Castellanos.

Requinto—D. Martin Elizondo.

Clarinetes—D. Antonio Salas, D. Luis Lopez.

Bascorno—D. Domingo Salas.

Violonche—D. Federico Ybárguren.

Piano—D. Martin Gomez, D. Juan Uriburo, D. Samuel Paz.

Ejecutarán las piezas siguientes: el Himno del Colegio; Yntroduccion á la Batalla de Marengo.

Valses—El elegante; La Reina Victoria; El Triunfo de la armonía; Mazurca de Rosini; Ayacucho; Amalia; valse Habanero.

Ejecutarán en el piano á cuatro manos la sinfonía del Tancredi; cuadrillas, tituladas *las Violetas.*

DISCURSOS.

Diálogo en cuatro idiomas, castellano, latin, frances é ingles.

D. Andres Ugarriza, D. Abran Patron.

D. Samuel Figueroa, D. Juan B. Castellanos.

D. Juan B. Navea, D. Martin Gomez.

D. Samuel Paz, D. Apolonio Ormaechea.

D. Martin Gomez; La oda con este título: Juramento del Rio de la Plata contra la intervencion extrangera.

D. Abran Patron—Discurso castellano sobre la influencia del buen teatro en la sociedad.

D. Damian Torino—En frances, sobre la independencia americana.

D. Ricardo Ysasmendi—En frances, sobre la gloria americana.

D. Martin Gomez—En frances, triunfo de las armas federales.

D. Patricio Pardo—Discurso en castellano sobre la filosofía.

D. Abran Patron—Discurso en latin, *Amor Sapientiæ.*

D. Juan Uriburu—Himno á los premios.

D. Manuel Figueroa Himno á la juventud de Salta.

D. Andres Ugarriza—Poesía á la primavera.

D. Patricio Pardo—Discurso preliminar á los exámenes.

D. Abran Patron—Discurso sobre las ciencias.

D. Apolonio Ormaechea—Discurso en ingles sobre la Yndependencia Americana.

LITERATURA.

Cuadro de todo el curso. Elocucion, pensamientos, formas de los pensamientos, expresiones, cláusulas ó elegancias, y estilo.

Poética. Orígen y mecanismo de nuestros versos. Género directo, odas, epístolas, sátiras, poemas descriptivos. Género Dramático, tragedia, comedia. Género mixto, epopeya y fábulas.

Gusto literario y finalmente crítica.

TENEDURÍA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

Nociones preliminares. Teorías del acreedor y deudor. Borrador, diario, libro mayor. Reglas generales. Conocimientos del tenedor de libros. Saldo de cuentas y balance.

Presentarán el curso redactado.

Autores—M. Le-Gendre.

HIMNO

Cantado por los alumnos del Colegio de la Yndependencia de Salta, y dedicado al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. José Manuel Saravia.

CORO.

JUVENTUD ARGENTINA ENTUSIASTA,
NO TE DEJES JAMAS SEDUCIR,
CON LOS LAUROS QUE APOLO TE OFRECE,
VEN TU FRENTE GLORIOSA A CEÑIR.

Anhelante la vista, mancebos,
De la patria volved á la historia,
A esos dias colmados de gloria,
Que en el orbe resuenan sin fin.
El valor es quien diera á sus hijos
El triunfar en horrísonas lides,
El valor humillando de Cides
Y el pendon ominoso de horror.
Aun de Salta la pampa se mira
De enemigos cadáveres llena,
Ynundada de sangre Agarena,
Que el acero Argentino vertió.
Del honor en la senda sangrienta
¡O cual vibran flamíjera espada,
Cual sostienen la hueste esforzada,
En los campos de gloria y honor!
Son los hijos de América-Sud
Los que siempre esforzados trozaron
Las cadenas que un tiempo llenaron
Nuestros ojos de llanto y dolor.
Que venales legiones sin cuento,
Vil aliste la pérfida hueste,
Aunque el oro la envidia le preste,
Nunca el héroe sabrá desistir.
Mas valientes correr á la lucha,
A los riesgos volar denodados,
Por la Patria sabremos osados,
Sí, sabremos vencer ó morir.
En Oriente ya Febo aparece
Las tinieblas del orbe rasgando,
Y sus rayos dorados cifrando
De Saravia el renombre inmortal.
Hoy de Salta los hijos te aclaman,
Fundador del Colegio instalado,
En nosotros mirad asombrado,
Cada pecho un altar siempre fiel.
Y si rosas nos niega el invierno
Para hacerle la aureola esplendente,
Ceñiremos de lauro su frente
Que tan digno será de tal sien.
Vedlo, vedlo llegar circuido
Del amor, la virtud y el decoro,
Entre el trueno del bronce sonoro
Y de un pueblo entusiasta el tropel.
Gloria eterna resuena la fama,
Gloria eterna repite el Clarin,
Gloria eterna al Colegio de Salta
Desde el uno hasta el otro confin.

CORO.

JUVENTUD ARGENTINA ENTUSIASTA,
NO TE DEJES JAMAS SEDUCIR,
CON LOS LAUROS QUE APOLO TE OFRECE
VEN TU FRENTE GLORIOSA A CEÑIR.

HIMNO

Recitado por D. Napoleon La-Torre, y dedicado al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

CORO.

HOY TE ACLAMA, MANUEL ADORADO,
EN ACENTOS ACORDES MI VOZ,
Y REBOSA MI PECHO INFLAMADO,
DE RESPETO, TERNURA Y AMOR.

Defensor de la Patria esforzado,
Has jurado por ella morir,
Y el pendon unitario ominoso
En la lucha sangrienta abatir.
¿Mas qué ruido á lo lejos se escucha
Como trueno de horrísona nube?
El confuso rumor como sube
Y se oye hasta el Cielo crecer!
Hoy del Plata á la márgen fecunda
Aquilon lo conduce rujiendo,
Y las rocas que arranca el estruendo
Anunciaban al bando traidor.
Ya los veis, la carnívora hueste
Por do quier vá sembrando el espanto.
Y mil muertes, dolor y el quebranto
Van delante de la horza feroz.
Llegó ya, cara Patria, este dia
En que puedes tu llanto enjugar,
Y del polvo con grande alegría
Tu abatida cerviz levantar.
Ya te mira otra vez el gran Rosas
Para hacerte de nuevo feliz,
Cual las nubes el sol disipando
Mas hermoso comienza á lucir.
Gózate, juventud Argentina,
Que el gran Rosas te colma de honor,
Y cual padre á sus voces llamada,
Complacido te vé al rededor.
Tu serás, juventud de los Andes,
De la Patria el apoyo mas fiel,
Sostener su esplendor con nobleza,
Es tu grande y sagrado deber.
Si, gran Rosas, por tí prometemos,
Denodados vencer ó morir,
Y á tu voz nuestra espada sabremos,
En la sangre unitaria teñir.
Del guerrero la vida preciosa
Desde el Cielo, Señor, protejed,
Si la Patria ha de ser venturosa,
Por un siglo dejádnosle ver.
A la sombra del Cid Argentino
Nuestra gloria se cifra en vivir,
Ni tenemos placer mas cumplido
Que á su vista cantar y decir:
HOY RESUENA, MANUEL ADORADO,
EN ACENTOS ACORDES MI VOZ,
Y REBOSA MI PECHO INFLAMADO
DE RESPETO, TERNURA Y AMOR.

JURAMENTO

Del Rio de la Plata, cuando la intervencion europea se mancomunó contra la Confederacion Argentina.

ODA.

Recitada por D. Martin Gomez, alumno de la clase de literatura, y dedicada al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion.

Surcó la mar Europa envanecida
Retronando en sus ondas la voz bélica
Y con la frente erguida,
Encarnizados ojos hácia América
Dirijiendo insolente,
Juro, dijo, perder el continente.
Osa el britano con funesta planta
Hollar el rostro de la Patria hermosa,
Le pisa la garganta,
Y ufano clama: "Tu eres la dichosa?
"Gime aquí miserable; mi albedrio
"Será tu ley, tu ruina el gusto mio;
"Yo te esclavizaré, y de las naciones
"Serás burla y ludibrio, y tu grandeza,
"Y tus claros blasones,
"Y tu poder acabará en vileza,
"Y de toda tu gloria
"No quedará ni rastro ni memoria.
El padre Plata en la espaciosa orilla,
Donde de Rosas la mansion eleva,
Entre nubes su cumbre,
La planta suspendió: ya en la amarilla
Languidez de la faz la triste nueva
Ay! mostraba, y su grave pesadumbre:
La refulgente lumbre
De sus divinos ojos apagada:
Escuálido el semblante, la voz muda,
La ovosa cabellera desgreñada,
Todo, ay dolor! la cruda,
La congojosa pena descubria
Que su angustiado espíritu afligía.
En torno al punto las piadosas ninfas
De Ara Yovis le cercan macilentas:
Del caso nuevo extraño,
Cubiertas de estupor paran las linfas
Del superno raudal, y oyen atentas
La causa del dolor y mal tamaño,
Por su desgracia y daño.
"¡Ay de mi! exclama el Rio, al fin rompiendo
"Su silencio profundo; pereciera
"Mi inmortal condicion, nunca saliendo
"A luz, y no sumiera
"En el quebranto á Europa: infausta suerte!
"La imágen presentando de su muerte.
"¿Qué destino es el mio? Mensagero
"Siempre he de ser fatal? Soy enemigo
"De América jurado?
"No me bastó anunciar sañudo y fiero
"La sangre derramada en la alta cima
"Del Andes sempiterno y Marañon?
"De la Yberia el leon ya sumergido,
"Su altivo pabellon despedazado?
"No ha de ser esta vez. En mi la nota
"De clemente y pasivo no consiento:
"Antes mi eterna cauce hollada y rota
"Veré. Si el sufrimiento
"No me apura orgulloso, que mi saña
"Los diques romperá, cual frágil caña,
"Colérico alzaré mi altiva frente,

"Y rugiendo con hórrido bramido,
"Ynsultaré al britano,
"Y menguaré su gloria, y atrevido
"Derrocaré tambien otras naciones.
"De mi turgente seno en lo profundo
"Haré gemir al orbe—Tiemble el mundo !...
"Tiemble Europa aterrada, ó bien justicia
"Haga el Cielo á la cándida belleza
"Del Sud Americano.
"De Rosas, el sublime, la pericia
"Vindicará esforzado la grandeza,
"Que agena altiva mano
"Quiso empañar en vano.
"Si el mundo encanecido mi ventura
"Respeta justiciero.... sempiterno
Silencio juro—En esto en la espesura
Un grito del averno
Lejos se oyó; se baña en sudor frio
El pecho de las ninfas::: Huyó el Rio!!!

Distribucion de clases para los dias de exámenes.

DIA PRIMERO—

Mañana, de 10 á 1	Tarde de 4 á 8
Dicurso preliminar—	7.ª seccion de latin—
Ultima seccion de latin y frances—	2.ª de frances—
Yngles—	Segundo año de filosofia.
Cosmografia—	

DIA SEGUNDO—

4.ª 5.ª y 6.ª seccion de latin—	Diálogo en cuatro idiomas.
Geografia—	Historia universal—
Música teórica—	Acto general de filosofia.
Literatura.	

DIA TERCERO—

Segundo año de matemáticas—	Concierto—
1.ª 2.ª y 3.ª seccion de latin—	Solemne adjudicacion de premios.
Teneduría de libros—	

NOTA.

Todas estas clases serán amenizadas con recitados en prosa y verso en los cuatro idiomas del Colegio como tambien por las piezas que ejecutarán los alumnos de la clase de música.

Los programas analíticos de todas las clases, se entregarán en la apertura de los exámenes.

Nómina de los alumnos premiados por sobresalientes en los exámenes que han tenido lugar en el Colegio de la Yndependencia.

Latin—primer premio D. Federico Ybarburen, por sobresaliente en toda la gramática—2.° D. Napoleon La-Torre—3.° D. Federico Suarez—4.° D. Guillermo Sierra—5.° D. Andres Ugarriza.

Filosofia—primer premio D. Patricio Pardo—2.° D. Martin Gomez—3.° D. Damian Torino.

Matematicas—primer premio D. Ricardo Ysasmendi—2.° D. Patricio Pardo—3.° D. Martin Gomez.

Geografia matematica—primer premio D. Martin Gomez—2.° D. Patricio Pardo.

Geografia físico-política—primer premio D. Napoleon La-Torre—2.° D. Andres Ugarriza.

Frances—primer premio D. Patricio Pardo—2.° D. Martin Gomez—3.° D. Apolonio Ormaechea.

Yngles—primer premio D. Patricio Pardo—2.° D. Martin Gomez—3.° D. Apolonio Ormaechea.

Teneduria de libros—D. Pedro Antonio Pardo.

Literatura—D. Damian Torino.
Piano—D. Samuel Paz.
Flauta—D. Ricardo Yzasmendi.
Violin—D. Manuel Figueroa.
Requinto—D. Martin Elizondo.
Clarinetes—D. Luis Lopez.
Bajo—D. Domingo Salas.
Octavines—D. Martin Torino.

REGLAMENTO GENERAL.

Art. 1.° Los alumnos pagan nueve pesos mensuales adelantados por trimestre. Son cien pesos anuales en caso de pagarlos al principio del año, ó en su entrada. Al ser recibidos en el Colejio presentan seis platos, cubierto, la banda con su escudo, y todo lo concerniente à su uso. Si por algun motivo extraordinario saliere el niño ocho dias ó doce,pagará el mes completo porque los gastos del Colegio son siempre los mismos.

2.° Saldrán el último Domingo de cada mes, desde las diez de la mañana hasta oraciones; y los que no tuvieren apoderados en la Ciudad quedarán en el Colegio.

3.° Profesores y alumnos irán á vacaciones anuales despues de exámenes generales que tendrán lugar del 10 de Enero hasta el 15 de Febrero.

4.° El Colegio costea los gastos de los alumnos enfermos, no siendo grave la enfermedad.

5.° Cuando un alumno hà sido matriculado en las clases, no puede retirarse del Colegio, hasta haber dado los exámenes correspondientes al año, con objeto de evitar que los alumnos se nieguen á asistir á los repasos y exámenes públicos, y puedan llevar sus competentes y formales documentos.

6.° El director, profesores, primer bedel, y el jóven mas sobresaliente por sus adelantos y buena comportacion, llevan escudo, principalmente en los dias clásicos y actos de Colegio. Los alumnos llevan banda-nacar con es[illegible]do.

Ramos de enseñanza.

Doctrina cristiana
Escritura española é inglesa
Aritmética
Gramática castellana
Teneduría de libros
Historia
Geografia
Cosmografia
Latin
Frances
Yngles
Griego
Filosofia 1.° y 2.° año
Matemáticas 1.° y 2.° año
Literatura
Teología moral 1.° y 2.° año
Música teórica
Piano
Flauta
Violin
Clarinetes
Requinto
Bajos de viento y cuerda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de los exámenes del Colegio de la Yndependencia—

Salta, Enero 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, D. Vicente Tamayo.

Cumpliendo el infrascrito, de acuerdo con los demas Señores de la Comision, con la órden en la que es nombrado Presidente de los exámenes habidos en el Colegio de la Yndependencia de esta ciudad; le es íntimamente satisfactorio elevar al conocimiento de V. E. el dictámen formado en los tres dias consecutivos, destinados á estos actos literarios, tan interesantes á nuestra Provincia, como honrosos á toda la Confederacion. Los primeros exámenes del año pasado, llenaron las fundadas esperanzas en el sabio presbítero Director, y en los demas profesores de este honroso plantel, donde la juventud del Norte de la Confederacion Argentina ha desarrollado, bajo de una tan sabia direccion, sus facultades intelectuales de una manera sorprendente y venturosa, digna de la atencion de V. E. y de todos los ciudadanos de esta capital. Por el adjunto dictámen del infrascrito como de todos los miembros de la Comision formará V. E. ideas muy lisongeras de las clases, cuyo exámen sus interesantes ocupaciones le han impedido presenciar. Sobre todo, el entusiasmo federal republicano, el amor á nuestra cara Yndependencia, el vivo deseo de la prosperidad literaria de toda la Confederacion Argentina, el noble anhelo de que la Patria de los héroes de Sud-América, ocupe su respectivo rol en el rango de las naciones civilizadas de nuestro siglo diez y nueve, y finalmente las aspiraciones por sacudir el yugo del escolasticismo tan unido á las brutas monarquías, como opuesto al libre desarrollo de una juventud republicana; son obgetos que merecen todo el aprecio de V. E. y del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina. En la parte que cabe al infrascrito y á todos los demas Examinadores, recomendamos á V. E. al literato é infatigable Director, á los profesores y á todos los alumnos premiados, por el acendrado patriotismo de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años—

José Benito Graña.

Dictámen analitico del Presidente y de los miembros de la Comision Literaria, sobre los segundos exámenes del Colegio de la Yndependencia de Salta.

Los alumnos del 2.° y último año de Latin, Frances é Yngles, nos han admirado con la facilidad de improvisar en la pizarra de uno al otro idioma—El diálogo en cuatro idiomas, sostenido por ocho alumnos y algunos de muy poca edad, ha agradado al público de una manera entusiasta.

La clase de Filosofia merece toda la atencion de los inteligentes de la Ciudad. Los jóvenes Patricio Pardo y Damian Torino que han sostenido el acto general de Filosofia, han desterrado para siempre de Salta la algarabia del antiracional escolasticismo aristotélico; pudiéndose llamar el exámen fuerte de estos jóvenes, el triunfo de la razon, sobre las inveteradas preocupaciones *in verba magistri*, de la edad tenebrosa y despótica para la razon.

El segundo año de Matemáticas, honra mucho nuestro suelo. El jóven Ricardo Yzasmendi es muy acreedor al premio de esta clase: su facilidad en toda la Trigonometría rectilínea, ha llenado de admiracion al Sr. Velasco, examinador Boliviano y Profesor de esta ciencia en la Capital de la República vecina.

La Música tanto teórica y científica como la práctica é instrumental, al mismo tiempo que ha patentizado la pericia del inteligente Director, nos ha proporcionado ratos muy agradables, y con mas razon á los padres de estas preciosas criaturas. El valz *Amalia*, y la sinfonía del *Tancredi* del gran reformador de la música, Rosini, han sido ejecutados con gusto y facilidad.

Parecen increibles los adelantos de los jóvenes en tan poco tiempo, en uno de los ramos interesantes de la educacion, como es la declamacion. Desearíamos que el Himno del Colejio, el otro dedicado al Exmo. Señor Gobernador y Capitan Jeneral de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, como tambien la oda titulada, *Juramento del Rio de la Plata contra la Yntervencion Europea*, se diesen a la prensa, para que llegasen á manos de todo argentino. No se puede negar que tiene algunos versos prosáicos, pero en jeneral la versificacion y la valentia de las ideas, prueban por una parte la vileza de los extranjeros, y de los restos miserables de los salvajes unitarios, y por otra el gran poder de la Confederacion Argentina, dirijida por el gran ciudadano del Sud de América—

Todas las clases de Geografia fisico-política, y Cosmografia; han presentado un curso interesante. Jóvenes de ocho años han desarrollado los seis mapas de una manera fácil, moderna é interesante.

Todos los alumnos de las demas clases, se han desempeñado satisfactoriamente, y creemos con fundamento que el Colejio de la Yndependencia de Salta, mereciendo la atencion del Señor Gobernador y de todos los argentinos, dará frutos ópimos, y probará que nuestra juventud patriótica federal, bien dirigida, no cede á ninguna otra de las demas naciones civilizadas.

Dr. Graña, Presidente.	Dr. Foubles
Dr. Paz	Dr. Saravia
Dr. Cuestas	Dr. Anzoátegui
Dr. Tedin	Dr. Dávalos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gobierno—

Salta, Enero 15 de 1849.

Al Presbítero D. Agustin Bailon, Director del Colegio de la Yndependencia—

Complacido el infrascripto del lucimiento que han tenido los exámenes públicos rendidos en el Colegio de la Yndependencia en los dias 7, 8 y 9 del corriente; tiene la satisfaccion de poner en manos de V., acompañándole la órden respectiva para que se imprima, el informe prestado por la comision examinadora.

El público de Salta ha visto con entusiasmo los ràpidos progresos de los alumnos del Colegio en el vasto dominio de las ciencias. Una juventud ocupada antes en frívolas, tumultuosas distracciones, se le ve elevar el genio y conquistar al traves de los monumentos de la antigüedad, y sobre sus huellas casi borradas, el pensamiento de los grandes hombres de todas las edades para enriquecer la sociedad con estos conocimientos. Ellos servirán para animar el patriotismo, que es la primera base y el bien mas vital de las sociedades humanas, y conservar nuestras sagradas instituciones, bajo el régimen federal que las ha afianzado con tanto esplendor y gloria, contra la negra traicion de los viles salvages unitarios, y del bárbaro abuso del poder de los extrangeros.

Dios gue. á V. m.s a.s—

VICENTE TAMAYO—
Nicolas Carenzo—

Revista de Periódicos Nacionales.

Londres, 14 de Enero.

Han pasado diez dias desde que mencionamos un rumor que teníamos razon para creer que era bien fundado, de que estaban en pié ciertos arreglos diplomáticos entre los principales poderes Católicos para poner fin á la revolucion Romana, y para restablecer á Pio IX en la soberanía temporal de los Estados pontificios. Es ahora admitido que se han transmitido órdenes á Tolon por el Gobierno Frances, disponiendo el equipo inmediato de un armamento muy considerable que se supone con generalidad ser destinado á llevar á efecto este arreglo. Se dice que el armamento consiste en siete fragatas de vapor de primera clase, ademas la corbeta de vapor Veloce y tres balandras de vapor, que se calcula conducirán un destacamento de 7,000 á 10,000 hombres: sinembargo, en la actualidad las órdenes están limitadas á la preparacion de estos buques, las tropas no se han embarcado, y no se conoce positivamente el destino de la escuadra. La expedicion proyectada por el General Cavaignac era mas limitada en número, y estaba sugeta á la observacion de que era calculada para despertar la animosidad nacional de los Ytalianos, sin ser bastante fuerte para sugetar la turbulencia revolucionaria de Roma. Era en efecto nada mas que un cuerpo de guardia destinado á escoltar al Papa á Francia, y á proteger su fuga, pero no á restablecerle en el ejercicio de la soberanía en sus propios dominios. En la presente ocasion, á ser correctas las sospechas que se tienen en general, el objeto de la República Francesa es mas importante, y los medios empleados para el logro de aquel objeto, son mas eficaces. La cuestion tiene un carácter político de seria magnitud, y el armamento que está próximo á dejar la bahía de Tolon tendrá el poder fisico de una expedicion de guerra. Si este fuese el objeto de la expedicion, y no como tambien se ha asegurado, en favor de los insurgentes de Sicilia, no podemos convenir en la opinion expresada enérgicamente por un contemporáneo de la mañana, de que es inoportuna, inhábil y mal meditada. En las circunstancias actuales de Ytalia y de los Estados Pontificios no estamos dispuestos á mirar con una rivalidad impertinente el ejercicio de un poder que probablemente se encontrará que rinde un servicio esencial á la causa de la paz y del órden. La sola presencia de un destacamento extrangero en la costa de Ytalia con el consentimiento del soberano del pais, no es una infraccion de las leyes internacionales; y lejos de interrumpir la armonía de los Poderes mas directamente interesados en los negocios de Ytalia, manifiesta la existencia de una buena inteligencia acerca de este mismo asunto entre los Gobiernos cuya política ha sido la mas aparente para llegar á una colision. Creemos que si el Gobierno de la República Francesa está resuelto á restablecer al Papa en sus dominios ha tomado la resolucion en union con el Austria y Nápoles: dos poderes que están notoriamente ansiosos de efectuar aquel objeto, y que solo se detienen en efectuarlo por su temor á la intervencion y oposicion de la Francia. Este paso, pues, decidiría dos puntos de primera importancia con referencia á la condicion de la Ytalia; primero, que si el actual Gobierno de Francia envía tropas á Ytalia, no es con el propósito de coadyuvar ó propagar esos planes anárquicos que han producido en Roma los peores modelos del absurdo y del crímen; sino con una hostilidad declada y manifiesta hàcia aquellos proyectos febriles é ilegales que tuvieron orígen, ó al menos encontraron oportunidad en las consecuencias de la Revolucion de Febrero: y segundo, que la intervencion no es dirigida por ningun motivo hostil á los principales Poderes militares de Ytalia, á saber, Austria y Nápoles, sino que es el resultado del acuerdo con ellos. Si se definen correctamente estos dos puntos, esta expedicion tiende mucho mas á la paz que á la guerra. Tiende á la paz, porque mientras la Francia es un objeto de terror y de sospecha al resto de la Europa cada [illegible] la sus colores [illegible]

lucionarios, se le invoca especialmente, cuando está bajo la responsabilidad de un Gobierno regular, para que desapruebe y destruya esa anarquía que ha adquirido vida por su ejemplo. Sería un suceso considerable y honroso que la primer medida púolica de la Francia en lo exterior, despues que ha asumido la forma de República, fuese tal que denotase su adhesion, no á los desenfrenados proyectos de los propagandistas, sino á los intereses de órden y á las reglas de la política: y esta circunstancia es tanto mas sorprendente, cuando se recuerda que el Presidente de la República Francesa está estrechamente relacionado con uno de los gefes revolucionarios en Roma, y que algunos otros miembros de la familia Bonaparte se han arrojado últimamente en la descabellada esperanza del partido de la Montaña.

La expulsion del Papa fué la consecuencia natural é inmediata dè una revolucion que había empezado por el asesinato de su principal Ministro, y concluido colocando al mismo Soberano en un estado de prision. Pero esta ocurrencia y aun la deposicion temporal del Pontífice anunciada *urbi et orbi* por la artillería de San Angelo y por la campana de muerte del Capitolio que resonaban en los últimos dias del año pasado, eran solamente preliminares del gran proyecto de la revolucion Ytaliana. Hace años que Mazini habia hecho alarde de que la Roma del pueblo habia de surgir del asiento de los Césares y de los Pontífices. Por un maravilloso concurso de acontecimientos el suceso material que exigian él y su partido les ha sido otorgado. Roma ha sido su propiedad desde el 24 de Noviembre; y de Roma ha salido el grito de la *constituyente* Ytaliana. Pero habiendo llegado á este punto la regeneracion radical de Ytalia se ha detenido de repente. Ynvestidos de un poder absoluto, los gefes de la causa popular han desplegado solamente su absoluta incapacidad. Antes de que hayan pasado dos meses el pueblo conoce por experiencia que en Roma, lo mismo que en cualquiera otra parte, las promesas de la revolucion democrática son falsas y pérfidas. La ruina del movimiento ha sido completa antes que se haya dirigido un solo golpe contra él. Pero si ha llegado ahora el tiempo en que Roma debe ser sometida á la autoridad legal; esa resolucion de los Poderes Católicos es el juicio y la condenacion de la revolucion Ytaliana. El Austria, por consiguiente, ocupará en el Norte tanto como la Francia y Nápoles ocuparán en el Sud, y la actual anarquía del pais será contenida.

Hày otras dos consecuencias de importancia apenas inferior, que será bueno señalar. Es la primera, que la concurrencia de la Francia en esta intervencion pone fin á la imputacion de que su objeto es el restablecimiento del régimen del fanatismo y del despotismo. A este respecto semejante intervencion en la actualidad debe diferir esencialmente de la de 1831, que fué dirigida por el príncipe Metternich, y que sirvió á perpetuar todos los abusos del Gobierno de Gregorio XVII. En la ocasion presente el objeto es defender los Gobiernos reformados de Ytalia de la violacion de sus propias concesiones; consolidar el nuevo órden de cosas; y preservar á la libertad misma de los excesos de los que son sus peores enemigos. Mas otra vez, si el Gobierno Frances ha llegado á un convenio con el Austria y Nápoles sobre la cuestion primaria del Estado de Roma y la revolucion de la Ytalia Central que es el teatro principal del desórden, no es de suponerse que exista ninguna diferencia bien fundada entre los Gabinetes de Paris y Viena, ó de Paris y Nápoles, sobre las cuestiones especiales de Lombardia y Sicilia—Es imposible que si el Gobierno Frances se declarase contra el partido revolucionario en Roma, que ha depuesto al Papa, pueda favorecer en Palermo á la faccion que ha depuesto al Rey de Sicilia, ó á la faccion de Turin que amenaza atacar á los Austriacos dentro de las fronteras de la Lombardia. La política de la Francia en Ytalia debe ser una y desde la accesion del nuevo Gabinete nos alegramos en ver que esta política se apoya aun mas decididamente que antes en la causa de la autoridad. Para abreviar pues estas consideraciones la experiencia de cada dia debe aumentar la conviccion del Presidente que fué elegido por amor á la autoridad y al órden, y que debe atenerse á estos principios. Su poder, y el de su pais consiste no en temerarias excitaciones ó compromisos peligrosos á los azares de la revolucion, sino en una firme adhesion á derechos establecidos y un respeto hácia las instituciones establecidas que son las mejores garantías de la paz general. De consiguiente, en tanto que la influencia del Gobierno Frances se emplee en estos laudables objetos, no merece excitar animosidad ni oposicion alguna en el resto de la Europa. Por supuesto, que estas observaciones son hechas en la hipótesis de que la expedicion Francesa esté destinada á sostener los derechos del Papa, y solo se emprenderá de acuerdo con las otras Potencias Católicas: si al contrario, es intentada para sostener la insurreccion Siciliana probaría un acrecentamiento el mas serio á las contingencias de una conflagracion general. Sinembargo, apenas podemos suponer que los Franceses desembarquen un pequeño ejército en Sicilia donde pudiera ser bloqueado tan fácilmente por las Potencias marítimas, ó que tomasen medidas que atrajesen de una vez á los Rusos al Mediterráneo.

[*Times.*]

(Del *"British Packet"* de esta ciudad, fecha 31 de Marzo último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 3 de Abril de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo Meses.*	*Vencido. Dias.*	*Premio á 1½*
2,000	4	13	133
8,000	4	11	524
700	»	»	45 6¼
9,000	3	»	405
9,000	»	»	405
9,000	»	»	405
2,000	»	»	90
100	»	»	4 4
39,800			2,012 2½

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 2	7,263,880 5¼	69 7¾	7,447,866 2	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	45,768 3	" "	281,783 6				
Letras cobradas	155,738 7						
	7,465,387 7¼	69 7¾	7,729,650	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba.	" " "	" "	" " "	" "	39,800		
Premio—idem—idem	2,012 2½						
Letras cobradas	" " "	" "	155,738 7				
A D. Gregorio Ybarra por artículos de escritorio	1,451						
Existencia	7,461,924 4¾	69 7¾	7,573,911 1	1,986	416,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	7,465,387 7¼	69 7¾	7,729,650	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 3 de Abril de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*
Exist'a de ayer — De comisos y depósito		1,995 5¾		
Exist'a de ayer — Del Estado	53,523 5	" "	" " "	9 6½
Entrada	1,089 2	" "	281,783 6	
Salida	37,265			
Puerto	2,235 4			
Contribucion	5,178 5			
Comiso	" " "	48 1		
	99,292	2,043 6¾	281,783 6	9 6½

HABER	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluc'es*
A la Tesorería General	45,768 3	" "	281,783 6	
Existencia	53,523 5	2,043 6¾	" " "	9 6½
	99,292	2,043 6¾	281,783 6	9 6½

Buenos Ayres, Abril 3 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha; con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Lealtad, de 58 toneladas, patron J. Molina, de Corrientes el 5 del pasado, con 142 tirantes, 28 tirantillos, 13 vigas, 25 mazas, 40 becerros; á Viale

Goleta n. Fenix Entreriano, de 30 tns., p. Francisco Bianqui, de Gualeguay el 22, con 418 cueros vacunos, 6 sacos sebo, 5 pipas id., 56 arrobas grasa, 50 cueros bagual, 2 chiguas cerda, 18 carretadas carbon; al patron.

Pailebot n. Colombo, de 20 tns., p. A. Galletino, de Mercedes el 26 del pasado, con 138 arrobas sebo, 11 id. grasa, 550 cueros vacunos, 8 becerros, 210 arrobas lana; á Gandulfo.

Chalana n. Jóven Maria, de 7 tns., p. José Ferrer, del Carmelo el 26 del pasado, con 15 carretadas leña, 26 cueros vacunos, 15 arrobas grasa; al patron.

Pailebot entreriano Liberal, de 7 tns., p. V. Santiago, de Gualeguaychú el 17, con 27 y media arrobas sebo, 19 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Rosita, de 40 tns., p. J. Montan, de Mercedes el 22 del pasado, con 953 cueros vacunos, 200 id. de becerro, 20 pipas grasa, 830 de potro, 397 id. vacunos, 40 arrobas cerda; á Risso.

Lanchon n. Dos Amigos, de 8 tns., p. J. Viale, del Monte el 29 del pasado, con 400 tigeras; al patron.

Goleta n. Jóven Mariquita, de 82 tns., p. L. Carrego, del Paraná el 18 del pasado, con 500 fanegas cal; al patron.

Goleta n. Pura y Limpia, de 89 tns., p. B. Montero, de Santa Fé el 18 del pasado, con 40 umbrales algarrobo, 100 pies rayos de id., 7 curvas id., 591 fanegas carbon; á Risso.

Goleta n. Ceferina, de 43 tns., p. Nicolas Bergalles, de Paysandú el 24 del pasado, con 1,018 cueros vacunos, 1,036 arrobas sebo, 232 id. grasa, 12 id. cerda, 291 id. sebo, 51 id. grasa, 70 id. cerda; al patron.

Patacho n. Filomena, de 125 tns., p. Francisco Mora, del Arroyo de la China el 24 del pasado, con 1,300 quintales carne salada, 46 y media pipas grasa; á Delfino.

Goleta n. Triunfo, de 55 tns., p. Juan B. Picardi, de San Salvador el 20 del pasado, con 70 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Rayo Argentino, de 25 tns., p. P. Calderade, del Rosario el 28 del pasado, con 54 fanegas ceniza, 2,100 manzanas; al patron.

Balandra n. Pepita, de 10 tns., p. C. Neto, del Baradero el 23, con 50 arrobas grasa, 60 id sebo, 15 docenas cueros lanares, 1 chigua cerda, 100 fanegas ceniza, 14 cueros de potro; al patron.

Ballenera n. Rosario, de 6 tns., p. Berruna, del Monte el 31 del pasado, con 20 carretadas leña; al patron.

Queche n. Gerónima, de 35 tns., p. Bernardo Gafarano, de Gualeguay el 24 del pasado, con 578 cueros vacunos salados, 33 pipas grasa; á N. Martinez.

Lanchon n. Solitario, de 2 tns., p. Manuel Ferreira, del Monte el 31 del pasado, con 3 carretadas leña, 2 barricas orejones; al patron.

Goleta n. 1.ª Fortuna, de 30 tns., p. S. Barbaleda, de Santa Fé el 19, con 14 palos algarrobo, 21 umbrales id., 156 rayos id., 148 camas id., 3 carretadas leña, 178 fanegas carbon; al patron.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. Manuel Ordano, del Carmelo el 24 del pasado, con 16 carretadas leña; al patron.

Barca de guerra brasilera Berenice, comandante Mancebo, de Montevideo el 30 del pasado.

Bergantin ingles United, de 208 tns., capitan Juan B. Renont, de Liverpool el 20 de Enero, á Barber y Orr; con 2 fardos géneros de lana á Hughes y hermanos, 17 id. id. á G. Ashworthy, 2 cajones sederias á Dickson y Ca., 10 id. géneros de algodon y 6 fardos id. de lana á W. Latham y Ca., 6 cajones librería á Nutall y Ca., 17 fardos géneros de lana á R. J. Carlisle, 73 cajones géneros de algodon, 28 fardos id. id., 14 bultos muestras á Barber y Orr, 19 fardos géneros de lana, 1 bulto muestras, 13 cajones géneros de hilo á Bates, Stokes y Ca., 11 fardos id., 13 cajones id. á D. Gowland y Ca., 14 cajones hilo á Briscoe y Ca., 51 canastos loza á la órden, 6 fardos géneros de lana á Plowes, Atkinson y Ca., 25 tns. carbon de piedra, 478 piedras de vereda, 16 barriles mercancías, 1 cajon id. á J. Bell, 5 fardos géneros, 6 tachos, 1 bulto muestras á J. Thompson, 4 fardos géneros de lana á P. Thomkinson, 115 cuñetes clavos, 10 atados tenedores, 117 barricas ferretería, 12 cajones vidrios, 15 barriles hoja de lata, 11 cajones ferretería, 11 id. hilo, 1 barrica id., 3 cajones mercería, 50 canastos loza, 3 cajones vidrios, 2 bultos muestras á Barber y Orr—100 cartas y 56 paquetes.

Son	Nacionales......	19
»	Extrangeros.....	2
	Total............	21

Buenos Ayres, Abril 2 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y gamentos &a.

Goleta nacional San José Ytati, de 26 toneladas, patron Lázaro Salecio, para Santa Fé, con 2 pipas vino, 1 id. caña, 28 cuarterolas vino, 40 damajuanas aniz, 6 cajones vino, 3 balas papel estraza, 1 id. blanco, 3 barricas fideos, 1 cajon ferretería; por Domingo Gandulfo.

Goleta entreriana Vences, de 65 tns., p. Manuel Mañasco, para Gualeguaychú, con 56 cajones efectos, 18 bolsas fariña, 8 bultos géneros, 4 cuñetes clavos, 42 palas, 1 atado rejas, 10 docenas escardillas, 4 bolsas arroz, 4 pipas bebidas, 4 damajuanas id., 1 rollo tabaco, 2 botijuelas aceite, 2 tercios yerba, 2 docenas espejos, media pipa vinagre, 1 cajoncito almendras; por Domingo Gandulfo.

Balandra n. Buena Fé, de 8 tns., p. Angel Ageno, para Gualeguaychú, con 1 pipa vino, 2 cuarterolas caña, 3 barricas azucar, 1 resma papel, 6 damajuanas ginebra, 1 cuarterola vino seco, 4 cajoncitos pasas, 3 botijuelas aceite, 1 cajon dulce, 4 rollos tabaco, 5 cajones licores, 2 id. coñac, 8 tercios yerba; por Carlos Rughi.

Son Nacionales...... 3

Buenos Ayres, Abril 2 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

DESPACHO DE ADUANA

á Llavallol é hijos, la Merced 98.
15 pipas vino blanco, 5 idem carlon, 37 cuartas idem, 70 cuñetes aceitunas, 460 botijuelas aceite, 60 sacos garbanzos, 26 cajones papel, 140 cuarterolas vino, 247 cajas pasas, 13 pipas vino tinto.

á Antonio Romaguera.
172 bolsas arroz, 15 pipas aguardiente, 5 idem vino, 20 barriles tonina.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.
104 cuarterolas vino dulce y seco, 15 barriles alpiste, 10 id. pimenton, 24 sacos garbanzos, 14 fardos papel blanco, 21 pipas vino, 3 idem aguardiente, 1 media idem, 20 cuarteroloas vino tinto, 14 balas papel estraza, 20 barriles almendras, 96 cajas pasas higo, 195 idem de uva, 148 barriles aceitunas.

á Domingo Bendrredy.
62 pipas, 7 medias vino tinto.

á Zamaran y Tresserra.
56 pipas 2 medias vino tinto, 3 idem aguardiente.

á Manuel A. Ramos.
100 sobornales yerba parnaguá.
60 barricas azucar, 20 cajas dulce.

á Juan G. Martinez, la Defensa.
153 barricas azucar, 11 cajas idem, 100 atados piazabal.

á Francisco Justo
100 cajones azul, 80 cuñetes almidon.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 59.
370 frasqueras ginebaa.

á Harturo HarGreves
7 barriles pólvora.

á Robroto Barbur.
8 cuñetes pólvora.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Ojo al aaiso.

EN la calle Federacion No 220 se vende un almacen y esquina sola, bastante acreditado en la campaña y la vecindad. Hace buenos diarios y es de corto capital; el dueño lo vende, por que se ha de ausentar del pais. En dicho establecimiento se puede vivir con toda comodidad aunque sea para una familia regular. El que quiera hacerse cargo de una buena casa, acuda pronto, que á todas horas encontrarán con quien tratar. a3—5p.

Aviso.

EN la calle Parque No. 193 se precisa una Ama de Leche; se preferirá si trae alguna recomendacion y que no tenga hijos. a3—6.

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado ha 11 años que gime en el lecho del dolor. Tullido y todo llagado, en tan lamentable estado, sin mas recurso que la piedad característica del público respetable, á quien implora, por el amor de Dios, me prodigue su beneficencia, haciéndome la caridad de dignarse pasar por su habitacion. Parque No. 264. a4—3g.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En el Corralon calle la Defensa No. 158.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias y útiles de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente.

3 carros de cajon nuevos, 2 idem de idem idem chicos, 2 carretillas nuevas, 2 carretas con 6 bueyes cada una, 4 caballos de carro con guarniciones, 1 carro largo para pipas, 1 idem para amansar caballos, escritorios, cujas, colchones, cajones grandes, 18 carretillas de manos nuevas, pinturas, un juego completo de herramientas de carpintería, y otra infinidad de artículos.

POR EL MISMO.
Calle Belgrano No. 46

El Martes 10 del corriente á las 11 de la muñana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular; los siguientes efectos.

Por cuenta de aseguradores, un gran lote de lienzo tabla averiado y otros efectos—

Sin avería

Un hermoso y variado surtido de paños finos, regulares y ordinarios, doce paños de varias clases, ponchos, zarazas, terdiopelo negro y punzó, rasos punzoes para chaleco rica clase, lienzo de varias clases, 10 cajones papel de colores, 3 id. rapé frances, pañuelos de rebozo y medio rebozo de seda, id. de algodon id., id. de ie. de manos, bayetas de dos frisas, hilo de carretel patente y medio patente, id. de ovillos alejandro, cilecias de hilo riquisimas, platillas de id y otros efectos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Calle la Defensa No. 14.
De muebles &a.

El Lunes 9 del corriente a las 11 de la mañaua se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:

Dos mesas redondas de sala de caoba, un algedrez completo, dos cómodas, un ropero, dos cujas cameras de caoba, 3 idem medianas, marquesas, cujitas para niños, 1 mesa de comedor, 1 idem chica, 6 guitarras españolas, escritorios portátiles de caoba y madera de rosa, 2 pares mesas de arrimo, teteras de composicion, mecheros y candeleros, bandejas, relojes de sobre-mesa, cadenas de relój, relojes de bolsillo de oro, idem de plata, un par espuelas idem, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo del remate.

Libros.

Al mismo tiempo se rematarán las obras siguientes:

Diccionarios de agricultura 16 t, matemáticas, lecciones de comercio, Gradus at parmaram, Historia de España 8 t, Los Misterios de Paris, Santa Helena, Obras de Federico, Obras de Chateaubriant, Obras completas de Zorrilla, Votos de un solitario, Matilde memerias sacadas del tiempo de las cruzadas, Historia del Brasil, y otras muchas obras de mérito que se manifestarán en el acto del remate por ser largo detallarlos.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.

nuestra.